

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 40

DATOS GENERALES

FECHA:	San Jacinto del Cauca , Colombia, 13-03-2024
HORA:	De 10:00 am a 1:00 pm horas
LUGAR:	Presencial – Corregimiento de Tenche
ASISTENTES:	Vanessa Arias Ramírez, Apoyo al Seguimiento-Subdirección de Proyectos MVCT Gonzalo Posada Viana, Líder PGS Aguas de Bolívar S.A E.S.P. Ruby Esperanza Montoya Ospina, Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVCT. Auara Coneo – Subdirectora PDA Bolívar Liliana Navarro - Secretaria de Gobierno San Jacinto del Cauca
INVITADOS:	Se adjunta acta de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación Asistentes
2. Instalación del evento
3. Palabras del alcalde municipal
4. Presentación aspectos técnicos y financieros del proyecto MVCT-aguas de bolívar
5. Presentación estrategia de acompañamiento social MVCT
6. Presentación de contratista e interventoría
7. Presentación ley veedurías ciudadanas aguas de bolívar- personería municipal
8. Presentación de contratista e interventoría
9. Presentación ley veedurías ciudadanas personería municipal
10. Conformación veeduría ciudadana
11. Compromisos

DESARROLLO:

En el Corregimiento de Tenche del Municipio de San Jacinto del Cauca en el departamento de Bolívar, se realizó el evento de socialización y

Página 1 de 6

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

acompañamiento a la conformación de veeduría ciudadana al proyecto "PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y PROTECCIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE TENCHE DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

El evento se desarrolló de acuerdo con el orden del día previamente establecido iniciando con los himnos y la instalación del evento en la cual se hizo énfasis en la importancia de la participación ciudadana en todo el ciclo del proyecto, el papel de la comunidad en el acompañamiento y veeduría y en la sostenibilidad del sistema de acueducto.

A continuación, El señor Jorge Luis Sánchez vicepresidente de la junta de acción comunal del corregimiento de Tenche expreso sus agradecimientos a la administración municipal, al Ministerio de Vivienda y a Aguas de Bolívar por sus gestiones para lograr la viabilización del proyecto de consultoría con el cual se espera tener un diagnóstico completo y real de la situación del sistema de acueducto del Corregimiento y definir las alternativas a implementar para su optimización y protección. Finalmente reitero su compromiso en participar de manera activa en el proceso del diagnóstico y en el control social a la consultoría.

La Dra Liliana Navarro Secretaria de Gobierno en representación del alcalde municipal expreso sus agradecimientos a la comunidad por su excelente disposición para participar en el evento, al Ministerio y a Aguas de Bolívar por el apoyo brindado para el logro de la viabilización de este importante proyecto para la administración municipal resaltando el interés de la alcaldía en el desarrollo de la consultoría.

El concejal Jhon Jaime Sánchez expreso sus agradecimientos a la vez que manifestó su preocupación por la problemática que presenta la población en relación con el acceso al agua y la necesidad de avanzar en la formulación de un proyecto que permita dar solución a las necesidades de la población en materia de agua potable.

El líder de gestión social de Aguas de Bolívar Dr Gonzalo Posada en representación de la Gerente de Aguas de Bolívar Dra Eliana Romero Valiente, expreso el interés y el compromiso de Aguas de Bolívar en el desarrollo de la consultoría para lo cual hará el respectivo seguimiento y acompañamiento tanto en el componente técnico como en el componente social.

A continuación, se llevó a cabo la presentación del contratista y la interventoría quienes saludaron a los participantes y se comprometieron en escuchar los

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

aportes, conocimientos y experiencias de la comunidad en el desarrollo del Diagnóstico requerido para la realización de los estudios y diseños de manera acertada y acorde con la realidad encontrada.

Seguidamente la profesional Vanessa Arias Ramirez, contratista de la Subdirección de Proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Desarrollo y Aura Coneo profesional de apoyo técnico de Aguas de Bolívar realizaron la Presentación de los aspectos técnicos de la consultoría señalando su alcance, duración, costos y beneficios

A continuación, la profesional Ruby Montoya profesional especializado de la Subdirección de Desarrollo Empresarial presento la estrategia de acompañamiento social a los proyectos de agua y saneamiento básico liderada por el MVCT. Los participantes consideraron muy importante el desarrollo de la estrategia especialmente teniendo en cuenta que el proyecto beneficiara a comunidad rural e indígena que requiere el apoyo y el acompañamiento de los entes sectoriales para lograr la sostenibilidad de sus proyectos

Finalizadas las intervenciones se realizó una ronda de preguntas entre las cuales se destacaron:

El Señor Jairo Beltrán Secretario de Desarrollo Comunitario de la alcaldía municipal de San Jacinto del Cauca expresa su preocupación por la calidad del agua que están tomando toda vez que la fuente está altamente contaminada por la explotación minera con el uso de mercurio el cual representa graves riesgos para la salud de la población. Así mismo informa a la consultoría que existen importantes fuentes superficiales de agua en el cerro Astilleros de donde se podría tomar el agua para la población teniendo en cuenta que se trata de fuentes de buena calidad lo que facilitaría el tratamiento mínimo del agua. Solicito tener en cuenta el conocimiento de los pobladores al respecto dentro del estudio a realizar. Al respecto el contratista agradeció la información brindada y señalo que dentro de las alternativas a proponer cómo resultado de la consultoría se tendrán en cuenta las posibles alternativas de abastecimiento más acordes a la realidad y al contexto local.

La señora Marcela Cardozo Sierra expresa su preocupación por el deterioro del sistema de acueducto y solicita la reparación inmediata del mismo, señalando que considera que la consultoría es muy costosa para las necesidades que tiene la población y que deberían repartir el dinero de esta entre los pobladores más necesitados. Al respecto se aclaró que la normatividad del sector no permite la optimización de los sistemas sin tener unos estudios previos serios y técnicamente elaborados que permitan planificar proyectos acordes a las necesidades y técnicamente sustentados. Así mismo que estos

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

recursos destinados a la consultoría se basan en unos alcances esperados y unos procesos de viabilización realizados desde el Ministerio de Vivienda. La repartición de los recursos entre los pobladores no es posible desde la norma y no contribuiría a solucionar una problemática real sentida por toda la población como es el acceso a agua de buena calidad.

El Señor Jesús Benítez Secretario de planeación de la alcaldía señala que la consultoría le parece muy costosa y que deberían incluir en esta los estudios para otras veredas y construir dos micro acueductos. Al respecto se aclaró que el proyecto fue presentado al Ministerio por la administración municipal anterior con base a las necesidades y problemas actuales y que fue aprobado con un alcance que no puede ser modificado. Se sugiere a la administración municipal gestionar recursos y proyectos para otras comunidades rurales que así lo requieran.

El exalcalde Señor Marcial Chávez explico que la presentación del proyecto ante el Ministerio responde a la necesidad sentida de la población de optimizar el sistema actual debido a todas las fallas y falencias que está presentando y que impiden el acceso al agua con calidad, continuidad y cobertura total.

Finalizada su intervención se procedió a la Conformación de la veeduría ciudadana con el apoyo del personero municipal señor Francisco Padilla y el jurídico de Aguas de Bolívar quien expuso la ley e veedurías ciudadanas, explicando los objetivos, funciones, limitaciones de las veedurías ciudadanas y proceso para su constitución. Se procedió a la postulación libre y voluntaria de los veedores, logrando la postulación de 5 personas de la comunidad (tres hombres y dos mujeres). Se solicito al personero realizar una capacitación en ley 850 de veedurías ciudadanas para fortalecer las capacidades de los veedores en el ejercicio del control social que les corresponde como veedores. Una vez constituida la veeduría ciudadana se procedió a realizar el diligenciamiento de los formatos de constitución de la misma y el personero se comprometió en iniciar el proceso de protocolización de la misma.

Se conto con la participación de 95 personas en representación de los diferentes sectores beneficiarios del proyecto, la secretaria de planeación municipal, la personería municipal, el contratista, la interventoría, Aguas de Bolívar y el MVCT.

A continuación, se detallan los compromisos pactados en la presente reunión:

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de
-----	------------	-------------	-----------------

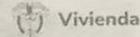
FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

			cumplimiento
1	Elaboración de acta de asistencia técnica	SDE	Inmediato
2	Protocolización de la Constitución de la Veeduría Ciudadana	Personería municipal de San Jacinto del Cauca	26 y 27 de marzo de 2024
3	Continuar brindado el acompañamiento social requerido por la veeduría ciudadana y la comunidad en general en coordinación con Aguas de Bolívar	Profesional social de la SDE-Aguas de Bolívar	Permanente
	Firma acta de Inicio contratación derivada	PDA de Aguas de Bolívar	18 de Marzo de 2024

FIRMAS:

Elaboró: Vanessa Arias Ramírez
 Revisó:
 Fecha: 13-02-2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
78	Angelina Perez	Contratación	San Juanito	3223615553	angelina.perez@vivienda.gov.co	}	[Firma]
79	Amanda Perez		San Juanito	3223333333	amanda.perez@vivienda.gov.co		[Firma]
80	[Firma]						[Firma]
81	Rafael Ortega	Comunidad	San Juanito		rafael.ortega@vivienda.gov.co		[Firma]
82	Jorge Sanchez	Vivienda Pres. J.A.C.	San Juanito				[Firma]
83	Juan Carlos S.	Concejal	San Juanito	3126623623	jasanchez@vivienda.gov.co		[Firma]
84	Francisco P.	Personalero	Personero	302279431			[Firma]
85	Freddy Covilla	Interventor	Consortio Agua Potable	3325672739	Consortio Intermunicipal Agua Potable		[Firma]
86	HENRY ZAPATA	Consultor	Consortio EYDA.R.L.	3126651211	coc.eshas@vivienda.gov.co	[Firma]	
87	Vanessa Alvarez	Ald. de pop	MUCT.	3106895957	van.v@vivienda.gov.co	[Firma]	

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Página 10 de 11

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf